

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 469

X LEGISLATURA

23 de mayo de 2017

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROYECTO DE LEY

- 10-16/PL-000007, Proyecto de Ley de garantías y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 6

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-000776, Pregunta relativa a la pobreza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-17/POC-000777, Pregunta relativa al centro de discapacitados APADIS de Morón de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-17/POC-000778, Pregunta relativa a las vías ciclistas en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-17/POC-000779, Pregunta relativa a municipios en riesgo de extinción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-17/POC-000780, Pregunta relativa a las obras en la barriada Las Palmeras (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/POC-000781, Pregunta relativa a la oferta educativa para el curso 2017-2018 en ciclos formativos de grado medio y superior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 469

X LEGISLATURA

23 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000782, Pregunta relativa a las subvenciones reguladas por la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-17/POC-000783, Pregunta relativa a la falta de atención pediátrica en Valdezorras (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-17/POC-000784, Pregunta relativa al Programa Ciudad Amable en Castro del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-17/POC-000785, Pregunta relativa a la situación en la que se encuentra la formación profesional de hostelería en Chipiona (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-17/POC-000786, Pregunta relativa al cierre de unidades de Educación Infantil en colegios de El Padul y Armilla (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POC-000787, Pregunta relativa a la supresión de centros docentes públicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POC-000788, Pregunta relativa al nombramiento irregular en la Delegación de Educación en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POC-000789, Pregunta relativa a las mejoras en el primer ciclo de Educación Infantil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POC-000790, Pregunta relativa al cumplimiento de la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la reforma de la normativa que regula los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POC-000791, Pregunta relativa a los servicios mínimos abusivos en los servicios de emergencias 112, 061 y Salud Responde en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-000792, Pregunta relativa a la siniestralidad laboral en 2017 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-000793, Pregunta relativa al servicio de autobuses de la línea M-124 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-000794, Pregunta relativa a la modificación del ingreso mínimo de solidaridad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POC-000795, Pregunta relativa al Plan de Igualdad de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 469

X LEGISLATURA

23 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000796, Pregunta relativa a los campamentos chabolistas de inmigrantes en Lepe y Palos de la Frontera (Huelva) y en otros lugares de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-000797, Pregunta relativa a la cobertura del próximo Festival Internacional de Música y Danza de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-000798, Pregunta relativa a las alteraciones en la programación de Canal Sur Radio en los fines de semana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POC-000799, Pregunta relativa a los recursos para prevenir y combatir las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-000800, Pregunta relativa a las sentencias que reconocen la vulneración del derecho de huelga del personal del servicio público de emergencias 061 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-000801, Pregunta relativa a la participación de las pymes en el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-000802, Pregunta relativa a los ingresos comerciales de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-000803, Pregunta relativa a la cobertura del 25.º aniversario de la Expo'92 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-000804, Pregunta relativa a la misión en Canal Sur TV de la serie *Pablo Escobar. El Patrón del Mal* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POC-000805, Pregunta relativa a la emisión de *La Memoria* en ATV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POC-000806, Pregunta relativa a la programación de carácter social en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POC-000807, Pregunta relativa a «El Farolillo», la mejor guía para la Feria de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POC-000808, Pregunta relativa al canal temático de Canal Sur Radio Feria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/POC-000809, Pregunta relativa a la cobertura de las ferias y fiestas de Andalucía en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/POC-000810, Pregunta relativa a los convenios con instituciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 469

X LEGISLATURA

23 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000811, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/POC-000812, Pregunta relativa al centro hospitalario de alta resolución de Vejer de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POC-000813, Pregunta relativa al nuevo centro de salud Bulevar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POC-000814, Pregunta relativa a la petición de cita previa con la enfermera de referencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/POC-000815, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de Bailén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/POC-000816, Pregunta relativa a las consecuencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/POC-000817, Pregunta relativa al acuerdo marco de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Fundación Luzón para la mejora de la atención a los afectados por la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/POC-000818, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/POC-000819, Pregunta relativa a la situación actual de la asistencia farmacéutica hospitalaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/POC-000820, Pregunta relativa a las nuevas banderas verdes en el sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/POC-000821, Pregunta relativa a los nuevos centros integrados de formación profesional en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/POC-000822, Pregunta relativa a las infraestructuras educativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/POC-000823, Pregunta relativa a la retirada del amianto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/POC-000824, Pregunta relativa a las pruebas Escala en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/POC-000825, Pregunta relativa al centro de vuelos experimentales ATLAS en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 469

X LEGISLATURA

23 de mayo de 2017

- 10-17/POC-000826, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones para empresas artesanas y asociaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/POC-000827, Pregunta relativa a las actuaciones dentro del Programa Integral de Silicosis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/POC-000828, Pregunta relativa a la formación en la escuela de hostelería La Laguna (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/POC-000829, Pregunta relativa a los datos del paro registrado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-17/POC-000830, Pregunta relativa al balance de la presentación de la Ley del Deporte por provincias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/POC-000831, Pregunta relativa al balance turístico del puente del 1 de mayo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/POC-000832, Pregunta relativa a la ampliación de nuevos destinos de los aeropuertos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/POC-000833, Pregunta relativa al balance de la temporada 2016-2017 de Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-17/POC-000834, Pregunta relativa al Premio Nacional a los Consorcios Metropolitanos de Transporte de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/POC-000835, Pregunta relativa al dragado del puerto de Conil de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-17/POC-000836, Pregunta relativa al Programa de Ciudadanía Joven «Código Universidad» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/POC-000837, Pregunta relativa a las subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres para la erradicación de la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/POC-000838, Pregunta relativa a las subvenciones para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/POC-000839, Pregunta relativa a las subvenciones a entidades juveniles en la convocatoria de 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-17/POC-000840, Pregunta relativa a las subvenciones al Programa Innovactiva 6000 para jóvenes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROYECTO DE LEY

**10-16/PL-000007, Proyecto de Ley de garantías y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía**

*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*

*Orden de publicación de 22 de mayo de 2017*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los días 22 y 23 de mayo de 2017 se celebrará, ante la Comisión de Salud, la comparecencia de los agentes sociales y organizaciones interesados en la regulación objeto del Proyecto de Ley de garantías y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía (con número de expediente 10-16/PL-000007), de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

En consecuencia, de acuerdo con lo recogido en el artículo 113.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los diputados y los grupos parlamentarios tienen un plazo de quince días, contados desde la finalización de las consideradas comparecencias informativas en comisión, para presentar, mediante escrito, enmiendas al articulado de la proposición de ley. Dicho plazo finaliza el 10 de junio de 2017.

Asimismo, conforme a lo previsto en el apartado 1 del artículo 114.bis del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los ciudadanos andaluces, a través de asociaciones representativas de sus intereses debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, podrán presentar por escrito en el Registro General del Parlamento de Andalucía enmiendas al articulado de la proposición de ley dentro del plazo de tres días hábiles, contados desde la conclusión de las consideradas comparecencias informativas en comisión. Dicho plazo finaliza el 26 de mayo de 2017.

Sevilla, 22 de mayo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000776, Pregunta relativa a la pobreza en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la pobreza en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los últimos datos de la Encuestas de Condiciones de Vida que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE) puso de manifiesto la alerta de la situación de Andalucía al estar convirtiéndose en la comunidad autónoma española con mayor riesgo de pobreza, ya que según la misma un 35,4% de la población está bajo dicho riesgo de pobreza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Gobierno de estos datos y qué medidas va a adoptar al respecto para paliar esa situación de pobreza que vive la población?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000777, Pregunta relativa al centro de discapacitados APADIS de Morón de la Frontera**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Escrivá Torralva y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Escrivá Torralva y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa al centro de discapacitados APADIS de Morón de la Frontera.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad sevillana de Morón de la Frontera cuenta con centro destinado a acoger una unidad de día para discapacitados, edificio de la asociación APADIS, que se encuentra cerrado desde su construcción. Esta situación se produce en el momento en que la Junta deja de concertar plazas y APADIS carece de la estructura necesaria para gestionar el centro.

El Ayuntamiento de Morón de la Frontera ha cedido un local a la citada asociación para que los niños estén allí, y es el mismo ayuntamiento el que se está haciendo cargo de los gastos de mantenimiento, a pesar de que no es un local adecuado a las necesidades de los menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué solución piensa darse desde esta consejería a la complicada situación que están viviendo las familias de los menores discapacitados de Morón de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva y

Marta Bosquet Aznar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000778, Pregunta relativa a las vías ciclistas en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a las vías ciclistas en Algeciras (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de la existencia del Plan Andaluz de la Bicicleta, en virtud del cual se dotaba a la localidad de Algeciras de 10 kilómetros de carriles bici, las obras aún no están recepcionadas puesto que se detectaron defectos en distintos puntos.

Debido al gran número de incidentes en los que han estado implicados los ciclistas de la zona en lo que va de año, siempre tienen que elegir la ruta más segura y, por tanto, es importante contar con una buena red de infraestructuras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra en estos momentos la subsanación por parte de esta consejería de los defectos identificados por el Ayuntamiento de Algeciras en la construcción de los nuevos tramos de carriles bici?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

Carlos Hernández White.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000779, Pregunta relativa a municipios en riesgo de extinción**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local relativa a municipios en riesgo de extinción.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de tanto el envejecimiento demográfico, el bajo relevo generacional, la baja natalidad, así como la escasez de puestos de trabajo, un tercio de los municipios de la provincia de Huelva se encuentran a día de hoy en riesgo de extinción (con menos de 1.000 habitantes).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas se está llevando a cabo desde esta consejería para revertir el riesgo de extinción de municipios en la provincia de Huelva, en particular, así como del resto de provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Julio Jesús Díaz Robledo,  
Sergio Romero Jiménez y  
María Isabel Albás Vives.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000780, Pregunta relativa a las obras en la barriada Las Palmeras (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a las obras en la barriada Las Palmeras (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este gobierno ha anunciado la licitación para la rehabilitación de medio centenar de viviendas en la barriada de Las Palmeras de Córdoba, cuyos trabajos tienen una inversión inicial de 375.083 euros, y que se adjudicará en julio de 2017.

Las Palmeras es un barrio de Córdoba donde hay un número muy elevado de familias en riesgo de exclusión social, y la población ocupada es un 27% menor que el resto del municipio; y entendemos que desde las diferentes administraciones se debe trabajar para fomentar el empleo en estas zonas donde las desigualdades son mayores que en otras zonas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Se ha planteado esta consejería la posibilidad de otorgar más puntos a la empresa licitadora, que se comprometa a contratar a personas que residan en el citado barrio cordobés?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000781, Pregunta relativa a la oferta educativa para el curso 2017-2018 en ciclos formativos de grado medio y superior**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a la oferta educativa para el curso 2017-2018 en ciclos formativos de grado medio y superior.

**PREGUNTA**

¿Qué oferta educativa novedosa se ofrecerá para el curso 2017/2018 en ciclos formativos de grado medio y superior?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.  
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Maíllo Cañadas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000782, Pregunta relativa a las subvenciones reguladas por la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017  
Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las subvenciones reguladas por la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante la Orden de 21 de septiembre de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas al fomento de infraestructuras y equipamientos deportivos para las entidades locales de Andalucía (IED), y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué incidencias ha habido en la fase de adjudicación de las subvenciones reguladas por dicha orden?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000783, Pregunta relativa a la falta de atención pediátrica en Valdezorras (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a la falta de atención pediátrica en Valdezorras (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consultorio de Valdezorras cuenta con un servicio de pediatría en el que se atiende a los menores de la zona durante todo el año, pero que se cierra en los periodos vacacionales, tanto en los meses de verano como en Navidad. Esta interrupción deja sin atención a más de 500 niños y niñas en las referidas fechas, algo que no se justifica en una menor necesidad del servicio y que ocasiona múltiples problemas a las familias de Valdezorras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones por las que el consultorio de Valdezorras carece de pediatra durante los periodos vacacionales?

¿Tiene previsto la Consejería subsanar esta carencia en fechas próximas?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000784, Pregunta relativa al Programa Ciudad Amable en Castro del Río (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa al Programa Ciudad Amable en Castro del Río (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Castro del Río se adhirió al Programa Ciudad Amable con la intención de realizar determinadas intervenciones urbanas en la localidad, ampliando la zona peatonal y mejorando varios espacios públicos para el disfrute ciudadano.

Dicho proyecto debía financiarse con cargo a los fondos europeos del marco 14/20, y tras diversas reuniones mantenidas por el alcalde con la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, el consistorio ha podido constatar que la Consejería aún no ha iniciado los trámites pertinentes relativos al referido proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones por las que el proyecto de Castro del Río, correspondiente al Programa Ciudad Amable, promovido por la Consejería de Fomento y Vivienda aún no ha sido iniciado en su tramitación?

¿Qué fechas baraja la Consejería para iniciar el proyecto, y qué plazos baraja para su ejecución efectiva?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.  
Las diputadas del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro y  
Elena Cortés Jiménez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000785, Pregunta relativa a la situación en la que se encuentra la formación profesional de hostelería en Chipiona (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a la situación en la que se encuentra la formación profesional de hostelería en Chipiona (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el IES Salmedina de Chipiona, Cádiz, se impartió un ciclo formativo de grado medio (CFGM) de Cocina y Gastronomía desde el curso 2000/2001 hasta el 2010/2011, curso en el que se reemplazó por un CFGM de Informática, impartándose hasta el presente curso.

Adscrito al ciclo de Cocina siempre ha estado autorizado un grupo de PGS. Cuando desapareció el CFGM de Cocina, se autorizó un programa de cualificación profesional inicial (PCPI) de Cocina en el centro. Tras la desaparición de los PCPI, siguió manteniéndose la autorización para impartir 1.º y 2.º de Formación Profesional Básica (FPB) de Cocina y Restauración.

Estas enseñanzas siempre han estado conveniadas con el Ayuntamiento de Chipiona. Dado que la localidad tiene el turismo en sus actividades económicas principales, el interés del Ayuntamiento en mantener la formación profesional en hostelería es manifiesto. En este mismo año se va a poner en marcha un hotel tras su rehabilitación integral y, en un par de años, es más que probable que se finalice un hotel de nueva construcción en la urbanización de Costa Ballena-Chipiona.

La razón del convenio con el Ayuntamiento es que el centro no dispone de instalaciones para impartir una FPB de Cocina en el propio IES Salmedina. El Ayuntamiento les ha proporcionado diversas instalaciones

a lo largo de estos años. Últimamente, desde 2009 se imparten en las instalaciones del albergue juvenil de Inturjoven, dependiente de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en el momento de la concertación.

Esta situación de dependencia del albergue plantea muchos inconvenientes: la Agencia Pública de Educación (antiguo ISE) se niega a dotar al ciclo de formación profesional con el material correspondiente porque no estima oportuno instalarlo en las dependencias de Inturjoven, además se da la circunstancia de que Inturjoven no presta las instalaciones todo el año, por lo que hay días en los que no pueden darse las clases de prácticas.

Recientemente, el Ayuntamiento de Chipiona ha recepcionado el edificio San Fernando, tras su rehabilitación con fondos europeos, con la finalidad de albergar la escuela de hostelería, de tal suerte que el Ayuntamiento estima conveniente la puesta en marcha de esta escuela con una importante formación reglada y homologada por la Administración educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería de Educación la intención de construir un edificio anexo en el interior del centro IES Salmedina en el que pudiera albergar las instalaciones de la formación profesional de hostelería en Chipiona?

¿Está dispuesta esta Consejería de Educación a propiciar un convenio de colaboración entre la Delegación Territorial de Educación de Cádiz y el Ayuntamiento de Chipiona para que, en tanto se realizan los trámites oportunos y se efectúe la obra anteriormente descrita, pueda mantenerse en condiciones dignas la formación profesional de hostelería en el edificio San Fernando?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000786, Pregunta relativa al cierre de unidades de Educación Infantil en colegios de El Padul y Armilla (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa al cierre de unidades de Educación Infantil en colegios de El Padul y Armilla (Granada).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de El Padul viene sufriendo cierres de unidades en Educación Infantil (3 años) de manera alterna en los CEIP San Sebastián y El Olivarillo. Se trata de centros que cuentan con alumnado con necesidades educativas especiales, escasez de profesorado de apoyo y frecuente demanda de nuevas matrículas durante el curso. Ese conjunto de factores viene provocando dificultades para ofrecer una educación inclusiva de calidad. Por otra parte, en el municipio de Armilla se anuncia para el próximo curso el cierre de una línea, también de Educación Infantil, en el CEIP Nazarés. Este cierre afectará a 22 niñas y niños de esta localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué va a hacer la Consejería de Educación para evitar estos y otros cierres de unidades en colegios donde hay demanda para mantenerlas, garantizando así una educación inclusiva y de calidad para todas las niñas y niños afectados?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000787, Pregunta relativa a la supresión de centros docentes públicos en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a la supresión de centros docentes públicos en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el *BOJA* de 2 de mayo de 2017 se ha publicado el Decreto 62/2017, de 25 de abril, por el que se crean y suprimen centros docentes públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Consejería de Educación ha decidido suprimir seis centros de educación infantil y primaria en Andalucía, concretamente en las provincias de Almería, Jaén y Huelva. Son los siguientes: CEIP Francisco Fenoy, de Albox (Almería); Nuestra Señora de la Soledad, de Huércal-Overa (Almería); Carmen Antón, de Cumbres de San Bartolomé (Huelva); Francisco García Delgado, de Jabugo (Huelva); San Isidro, de Pozo Alcón (Jaén), y Fuente del Espino, de Fuensanta de Martos (Jaén).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el criterio que ha llevado a cerrar los citados centros de educación infantil y primaria, y en qué otros centros tiene previsto la Consejería reubicar al alumnado afectado por la supresión?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000788, Pregunta relativa al nombramiento irregular en la Delegación de Educación en Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa al nombramiento irregular en la Delegación de Educación en Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz del escándalo del procedimiento de contratación de la hija del que fuera inspector jefe de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, la Consejería de Educación abrió un expediente de investigación sobre el caso. Este expediente aún no se ha hecho público. Se mantiene oculto.

Por otro lado, la persona que ocupó una plaza sin cumplir los requisitos, como ya se ha demostrado y se ha reconocido, sigue desempeñando su labor en un centro educativo como si no hubiera pasado nada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Por qué sigue en su puesto de trabajo la persona que ocupó una plaza sin cumplir los requisitos a pesar de que se ha reconocido su nombramiento como irregular?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000789, Pregunta relativa a las mejoras en el primer ciclo de Educación Infantil**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a las mejoras en el primer ciclo de Educación Infantil.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En rueda de prensa anterior a la sesión plenaria del Parlamento de Andalucía donde se votó la convalidación del Decreto Ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía, el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos anunció que iba a realizarse una serie de modificaciones en dicho decreto a raíz de unas negociaciones entre el Gobierno andaluz y el grupo parlamentario citado.

Entre las modificaciones anunciadas se encontraba la de corregir el error de salto en las bonificaciones a las familias, así como la ampliación del número de convocatorias para solicitar plaza y las ayudas. Sin embargo, a día de hoy aún no conocemos cuál será el número de convocatorias y en qué sentido se ha corregido ese error de salto en los tramos de bonificación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántas convocatorias se van a establecer para solicitar plaza y ayudas, y cómo quedan los tramos con esa corrección?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Libertad Benítez Gálvez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000790, *Pregunta relativa al cumplimiento de la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la reforma de la normativa que regula los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa al cumplimiento de la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la reforma de la normativa que regula los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión de la Comisión de Educación celebrada el 5 de abril de 2017 se aprobó la proposición no de ley en comisión relativa a la reforma de la normativa que regula los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario. No se registró ningún voto en contra de esta iniciativa.

El miércoles 26 de abril se publicó en el *BOJA* la nueva orden que desarrolla el Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar. Es la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar. En esta orden no solo se ignora la situación de vulnerabilidad de las familias monoparentales, sino que incluso se las perjudica más.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo va a resolver esta situación antes de que se formalicen las matrículas y las solicitudes para acceder a los servicios educativos mencionados?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000791, Pregunta relativa a los servicios mínimos abusivos en los servicios de emergencias 112, 061 y Salud Responde en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a los servicios mínimos abusivos en los servicios de emergencias 112, 061 y Salud Responde en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué soluciones prácticas a corto plazo plantea la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio ante el incumplimiento reiterado de las sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo sobre los servicios mínimos abusivos que la Consejería de Empleo viene implantando en las sucesivas huelgas de emergencias 112, 061 y Salud Responde en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000792, Pregunta relativa a la siniestralidad laboral en 2017 en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a la siniestralidad laboral en 2017 en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué soluciones prácticas a corto plazo plantea la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio ante el repunte de la siniestralidad laboral en 2017 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, a 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Romero Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000793, Pregunta relativa al servicio de autobuses de la línea M-124**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa al servicio de autobuses de la línea M-124.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un millar de vecinos de Carmona se han quedado desde el 3 de mayo sin parada de autobús al suprimir el Consorcio Metropolitano de Transportes la que se ubicaba en Camposol, en el cruce Mairena del Alcor-Brenes, donde presta servicio la línea M-124. Esta situación les obliga a andar casi un kilómetro por la autovía hasta llegar a la parada más cercana.

Aunque el argumento para suprimirla es la seguridad, dado que es tan solo un poste en medio del arcén, por detrás del quitamiedos, sin marquesina ni apeadero, el malestar de los vecinos y vecinas es mayúsculo y comprensible. La decisión se ha anunciado sin explicación previa, con un simple cartel. Casi todas las paradas que hay en el trayecto del autobús citado se encuentran señalizadas únicamente con un poste en el arcén de la carretera y detrás del quitamiedos o valla de seguridad. Los vecinos y vecinas llevan años quejándose de que son inseguras y de que no hay nada que proteja de las inclemencias meteorológicas. De hecho, los residentes en urbanizaciones carmonenses como Camposol, El Pilar, La Celada o El Corzo mantuvieron una reunión hace unas semanas con el alcalde de la localidad, Juan Ávila (PP), por este asunto.

La empresa concesionaria es Autocares Casal S.L., que está dentro del Consorcio de Transportes (Área de Sevilla). Desde hace ya años, el servicio suscita muchas quejas por parte de los usuarios porque los autobuses son viejos, hay épocas en las que no dan abasto en las horas puntas, hay retrasos, los horarios son insuficientes para cubrir las necesidades de la población, especialmente en fines de semana, etc.

Se han presentado muchas quejas por escrito a través de un formulario que el Consorcio tiene habilitado en Internet. Incluso los propios afectados han dado ideas de cómo y dónde instalar una parada cercana a la actual con un coste mínimo y que ahorre quebraderos de cabeza a las personas usuarias.

Los vecinos y vecinas incluso se han organizado y han pensado en cortar la carretera en forma de protesta; si bien han decidido, por el momento, esperar a tener una respuesta sobre el asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Lleva a cabo su consejería algún tipo de control sobre empresas como la citada para garantizar la calidad de los servicios públicos de transporte, con especial referencia al mantenimiento de los itinerarios, las paradas y los horarios, así como a la seguridad del transporte y al seguimiento del cumplimiento de las medidas correctoras impuestas?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María Carmen Molina Cañadas.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000794, Pregunta relativa a la modificación del ingreso mínimo de solidaridad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la modificación del ingreso mínimo de solidaridad.

**PREGUNTA**

¿Ha iniciado la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales los trámites para la modificación del ingreso mínimo de solidaridad?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000795, Pregunta relativa al Plan de Igualdad de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa al Plan de Igualdad de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Existe un plan de igualdad en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000796, Pregunta relativa a los campamentos chabolistas de inmigrantes en Lepe y Palos de la Frontera (Huelva) y en otros lugares de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a los campamentos chabolistas de inmigrantes en Lepe y Palos de la Frontera (Huelva) y en otros lugares de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace de las actuaciones del Gobierno andaluz en relación con los campamentos chabolistas donde residen inmigrantes –con unas pésimas condiciones de vida– en Lepe y Palos de la Frontera (Huelva) y en otros lugares de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000797, Pregunta relativa a la cobertura del próximo Festival Internacional de Música y Danza de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la cobertura del próximo Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene la RTVA en relación con la cobertura del próximo Festival Internacional de Música y Danza de Granada?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000798, Pregunta relativa a las alteraciones en la programación de Canal Sur Radio en los fines de semana**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a las alteraciones en la programación de Canal Sur Radio en los fines de semana.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la programación de Canal Sur Radio ha sufrido continuas alteraciones en los fines de semana, además de una progresiva reducción de la programación local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿A qué se deben los citados cambios y qué piensa hacer la dirección de la RTVA para dar estabilidad y transmitir confianza a los trabajadores y trabajadoras que se encargan de realizar estos programas?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000799, Pregunta relativa a los recursos para prevenir y combatir las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a los recursos para prevenir y combatir las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infecciones de transmisión sexual en Andalucía están lejos de dejar de ser un problema. Es evidente que, para disminuir su transmisión, resulta imprescindible aumentar los recursos para educación sanitaria, así como para facilitar el cribado rutinario del VIH y el diagnóstico y tratamiento precoz de todas las infecciones de transmisión sexual (ITS). En concreto, al centro de ITS de Sevilla se dirigen personas de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz, por lo que atiende un volumen de pacientes por encima de su capacidad de recursos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Va a tomarse en serio la salud comunitaria en Andalucía, dotando de más recursos a la Atención Primaria para la promoción de la salud y para el diagnóstico, así como invirtiendo en centros específicos de infecciones de transmisión sexual (ITS)?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Juan Antonio Gil de los Santos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000800, Pregunta relativa a las sentencias que reconocen la vulneración del derecho de huelga del personal del servicio público de emergencias 061**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a las sentencias que reconocen la vulneración del derecho de huelga del personal del servicio público de emergencias 061.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de la actuación de la Administración en los casos que han dado lugar a sentencias emitidas en esta X legislatura, donde se ha reconocido la vulneración del derecho de huelga de los trabajadores del servicio público de emergencias sanitarias 061 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000801, Pregunta relativa a la participación de las pymes en el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa a la participación de las pymes en el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020 es la principal herramienta de gestión de la que se ha dotado la Junta de Andalucía para intervenir en el sector turístico de nuestra comunidad autónoma. Este plan plurianual tiene un presupuesto de 420 millones de euros para sus cinco años de vigencia. Como tal, el plan se desarrolla a través de 8 líneas estratégicas y 30 programas. Uno de sus objetivos generales, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto 38/2013, por el que se aprueba su formulación, es «potenciar el tejido empresarial turístico y generar empleo estable y de calidad, fomentando el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué ámbito y porcentaje de participación tienen hasta la fecha las pymes andaluzas de la dotación presupuestaria prevista en los 30 programas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020?

Parlamento de Andalucía, 8 de mayo de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
David Jesús Moscoso Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000802, Pregunta relativa a los ingresos comerciales de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a los ingresos comerciales de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de los ingresos comerciales de RTVA?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000803, Pregunta relativa a la cobertura del 25.º aniversario de la Expo'92**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales relativa a la cobertura del 25.º aniversario de la Expo'92.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de la cobertura que está ofreciendo la RTVA en el 25.º aniversario de la Expo'92?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

María de los Ángeles Ferriz Gómez y

Luis Pizarro Medina.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000804, Pregunta relativa a la misión en Canal Sur TV de la serie Pablo Escobar. El Patrón del Mal**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la misión en Canal Sur TV de la serie *Pablo Escobar. El Patrón del Mal*.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur Televisión está emitiendo actualmente una superproducción colombiana basada en la vida del narcotraficante Pablo Escobar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la emisión en Canal Sur TV de la mencionada serie?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000805, Pregunta relativa a la emisión de La Memoria en ATV**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la emisión de *La Memoria* en ATV.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*La Memoria* es un programa que emite actualmente ATV en torno a la Memoria Histórica. Trata de debatir sobre los acontecimientos producidos entre la proclamación de la Segunda República, el 14 de abril de 1931, hasta el golpe militar del 18 de julio, la guerra civil y la represión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la emisión en el canal ATV del programa semanal *La Memoria*?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Diego Pérez Ramírez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000806, Pregunta relativa a la programación de carácter social en la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la programación de carácter social en la RTVA.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur es una gran herramienta para concienciar a través de programas de carácter social a la ciudadanía en valores positivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo y qué programas de carácter social está emitiendo en la actualidad la RTVA?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza,  
Luis Pizarro Medina y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000807, Pregunta relativa a «El Farolillo», la mejor guía para la Feria de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales relativa a «El Farolillo», la mejor guía para la Feria de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Canal Sur ha publicado «El Farolillo», una guía para conocer y disfrutar de la Feria de Sevilla con información de servicio y con vocación de extenderse a otras ferias andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué ha consistido la publicación de esta guía y a qué ferias andaluzas se va a extender la misma?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000808, Pregunta relativa al canal temático de Canal Sur Radio Feria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al canal temático de Canal Sur Radio Feria.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el canal temático Canal Sur Radio Feria?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000809, Pregunta relativa a la cobertura de las ferias y fiestas de Andalucía en la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la cobertura de las ferias y fiestas de Andalucía en la RTVA.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con la primavera comienzan las distintas ferias y fiestas a través de la geografía andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué cobertura tiene prevista realizar la RTVA de las ferias y fiestas que se van a celebrar en los próximos meses en Andalucía?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000810, Pregunta relativa a los convenios con instituciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Diego Pérez Ramírez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Diego Pérez Ramírez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al subdirector general de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a los convenios con instituciones.

**PREGUNTA**

¿Qué acuerdos o convenios mantiene la RTVA con otras instituciones, y qué objetivos se pretenden con los mismos?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza,  
Diego Pérez Ramírez y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000811, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a las medidas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Servicio Andaluz de Salud va a incorporar al Manual de vacaciones, permisos y licencias del personal de centros e instituciones sanitarias nuevas medidas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consisten estas medidas y qué objetivos se pretenden alcanzar con las mismas?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000812, Pregunta relativa al centro hospitalario de alta resolución de Vejer de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa al centro hospitalario de alta resolución de Vejer de la Frontera (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el centro hospitalario de alta resolución de Vejer de la Frontera (Cádiz)?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000813, Pregunta relativa al nuevo centro de salud Bulevar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Julio Millán Muñoz y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Julio Millán Muñoz y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa al nuevo centro de salud Bulevar (Jaén).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el nuevo centro de salud Bulevar, de Jaén?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos,  
Julio Millán Muñoz y  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000814, Pregunta relativa a la petición de cita previa con la enfermera de referencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a la petición de cita previa con la enfermera de referencia.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Salud ha puesto en marcha un nuevo servicio de cita previa con la enfermera de referencia para garantizar la mayor accesibilidad posible de los ciudadanos a la atención sanitaria en Andalucía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste este nuevo servicio y qué objetivos se persiguen con el mismo?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000815, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de Bailén (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa al nuevo centro de salud de Bailén (Jaén).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Esta semana se ha inaugurado el nuevo centro de salud de Bailén una vez concluidas las labores de equipamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué inversión se ha realizado en este nuevo centro de salud y qué población va a beneficiarse del mismo?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000816, Pregunta relativa a las consecuencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a las consecuencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017.

**PREGUNTA**

¿Qué consecuencias tendrá para Andalucía el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 en lo que se refiere a la equidad y cohesión en la compensación por la asistencia sanitaria a pacientes derivados entre comunidades autónomas?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000817, Pregunta relativa al acuerdo marco de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Fundación Luzón para la mejora de la atención a los afectados por la esclerosis lateral amiotrófica (ELA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa al acuerdo marco de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Fundación Luzón para la mejora de la atención a los afectados por la esclerosis lateral amiotrófica (ELA).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Salud ha suscrito recientemente un acuerdo marco de colaboración con la Fundación Luzón, que pretende mejorar la atención a las personas afectadas de esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y a sus familias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el acuerdo marco suscrito con la Fundación Luzón y cuáles son los objetivos del mismo?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000818, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a la puesta en marcha del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los consejeros de Economía y Conocimiento y de Salud han suscrito un convenio de colaboración en el que las consejerías, la Universidad de Granada (UGR) y la compañía biomédica Pfizer mantienen el compromiso para la puesta en marcha del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste este acuerdo y qué repercusión va a tener la puesta en marcha del mencionado centro en la sanidad pública en nuestra comunidad?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000819, Pregunta relativa a la situación actual de la asistencia farmacéutica hospitalaria en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a la situación actual de la asistencia farmacéutica hospitalaria en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El consejero de Salud ha declarado recientemente que la asistencia farmacéutica hospitalaria en Andalucía «se sitúa en los mejores estándares de calidad y de eficiencia».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra y qué balance hace de la asistencia farmacéutica hospitalaria en Andalucía?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Brígida Pachón Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000820, Pregunta relativa a las nuevas banderas verdes en el sistema educativo andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Diego Ferrera Limón y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Diego Ferrera Limón y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a las nuevas banderas verdes en el sistema educativo andaluz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 27 de abril la Consejería de Educación hizo entrega de las «Banderas Verdes» a 18 centros educativos andaluces por su compromiso con el medio ambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno del magnífico trabajo que está desarrollando en nuestra comunidad la Red Andaluza de Ecoescuelas?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez,  
Diego Ferrera Limón y  
Antonio Sánchez Villaverde.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000821, Pregunta relativa a los nuevos centros integrados de formación profesional en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a los nuevos centros integrados de formación profesional en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A partir del próximo curso 2017/2018 los IES Aynadamar de Granada y Los Viveros de Sevilla se sumarán a la red de centros integrados de formación profesional en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué oferta de formación de las distintas familias profesionales tendrá el alumnado andaluz de formación profesional a su disposición en los centros integrados?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez,  
Olga Manzano Pérez y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000822, Pregunta relativa a las infraestructuras educativas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a las infraestructuras educativas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Junta de Andalucía destinará 155,6 millones de euros al Plan de Infraestructuras Educativas 2017-2018, que incluye 267 proyectos de construcción, ampliación y reforma de centros docentes, además de la retirada de 181 aulas prefabricadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la inversión propuesta en el IES Andarax y en la reforma del centro específico de educación especial Princesa Sofía en Almería?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000823, Pregunta relativa a la retirada del amianto**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a la retirada del amianto.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería continua la planificación extraordinaria para el periodo 2016-2022, adelantándonos así al plazo objetivo establecido en la agenda europea, según el Acuerdo de 5 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la planificación de la retirada progresiva del amianto en las infraestructuras públicas educativas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la retirada de elementos en la infraestructura del centro educativo IES Alyanub de Vera, Almería?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Antonio Sánchez Villaverde.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000824, Pregunta relativa a las pruebas Escala en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a las pruebas Escala en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La evaluación Escala –que este año cumple su séptima edición– permite comprobar los niveles de adquisición alcanzados por el alumnado que finaliza el segundo curso de educación primaria en las competencias clave de comunicación lingüística y razonamiento matemático. Estas pruebas permiten, a la luz de los resultados obtenidos, adoptar decisiones que incidan en el proceso educativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de estas pruebas y qué importancia tienen para la mejora del proceso educativo del alumnado?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Antonio Sánchez Villaverde.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000825, Pregunta relativa al centro de vuelos experimentales ATLAS en Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa al centro de vuelos experimentales ATLAS en Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de abril tuvo lugar en el centro de vuelos experimentales ATLAS, en la localidad de Villacarrillo (Jaén), una jornada de ensayos con sistemas aéreos no tripulados, conocidos popularmente como drones, en los que, a través de diversos vuelos pioneros, se mostró como facilitar el uso de este tipo de tecnologías en operaciones relacionadas con la extinción de incendios y el transporte de medicamentos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de este ensayo y del funcionamiento del centro de vuelos experimentales ATLAS?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro y  
Natividad Redondo Crespo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000826, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones para empresas artesanas y asociaciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a la convocatoria de subvenciones para empresas artesanas y asociaciones.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las características más importantes de la nueva convocatoria de subvenciones a las empresas artesanas y asociaciones anunciadas por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio el pasado 31 de marzo en el acto de conmemoración de los días europeos de la artesanía?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro,  
Daniel Campos López y  
Antonio Sánchez Villaverde.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000827, Pregunta relativa a las actuaciones dentro del Programa Integral de Silicosis**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a las actuaciones dentro del Programa Integral de Silicosis.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las actuaciones más destacadas que realizará el Consejo de Gobierno dentro del Programa Integral de Silicosis presentado recientemente?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000828, Pregunta relativa a la formación en la escuela de hostelería La Laguna (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a la formación en la escuela de hostelería La Laguna (Jaén).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, el consejero de Empleo ha hecho entrega de los certificados de profesionalidad a los alumnos que han participado en las primeras acciones formativas finalizadas en este centro correspondiente al plan formativo 2016-2017 en la escuela de hostelería La Laguna, en Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de esta nueva etapa formativa que ha dado este centro?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000829, Pregunta relativa a los datos del paro registrado**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a los datos del paro registrado.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los datos del paro registrado correspondientes al mes de abril reflejan que Andalucía lidera en España el descenso del paro, la afiliación a la Seguridad Social y la creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de los datos registrado del paro?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro y  
Sonia María Ruiz Navarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000830, Pregunta relativa al balance de la presentación de la Ley del Deporte por provincias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. María Nieves Ramírez Moreno y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. María Nieves Ramírez Moreno y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa al balance de la presentación de la Ley del Deporte por provincias.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno andaluz ha presentado, por provincias, la Ley del Deporte de Andalucía (Ley 5/2016, del 19 de julio) a representantes de entidades y colectivos del sector para trasladar las novedades de la nueva norma aprobada por unanimidad en el Parlamento autonómico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de estas jornadas informativas realizadas por las provincias andaluzas?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Luisa Bustinduy Barrero,  
María Nieves Ramírez Moreno y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000831, Pregunta relativa al balance turístico del puente del 1 de mayo**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa al balance turístico del puente del 1 de mayo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía registró una ocupación hotelera del 78,5% durante el puente del 1 de mayo, similar a la de 2016, y sumó 584.381 pernoctaciones, casi 1% más en relación con las mismas fechas del pasado año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno y qué datos dispone del comportamiento del turismo en Andalucía durante el puente del 1 de mayo?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Luisa Bustinduy Barrero y  
María Nieves Ramírez Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000832, Pregunta relativa a la ampliación de nuevos destinos de los aeropuertos andaluces**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa a la ampliación de nuevos destinos de los aeropuertos andaluces.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía ha abierto en los últimos meses diferentes líneas de vuelo que conectarán nuestras ciudades con nuevos destinos, como por ejemplo la nueva ruta aérea entre Málaga e Israel.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno y qué repercusión va a tener esta ampliación de líneas de vuelo en el turismo andaluz?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Luisa Bustinduy Barrero y  
María Nieves Ramírez Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000833, Pregunta relativa al balance de la temporada 2016-2017 de Sierra Nevada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa al balance de la temporada 2016-2017 de Sierra Nevada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Sierra Nevada se consolida como líder con 1,1 millones de clientes y 34 de facturación, consolidándose como la estación más exitosa de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la temporada 2016-2017 de Sierra Nevada y qué repercusión ha tenido la celebración del Mundial de Snowboard y Freestyle para estos datos?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Luisa Bustinduy Barrero y  
Miguel Castellano Gámez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000834, Pregunta relativa al Premio Nacional a los Consorcios Metropolitanos de Transporte de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa al Premio Nacional a los Consorcios Metropolitanos de Transporte de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con ocasión de la celebración del Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte todos los años se entregan los premios ITS España, que en esta edición 2017 ha reconocido en la categoría de «Transporte Público» a la Red de Consorcios de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el premio que el Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte ha concedido a los consorcios metropolitanos de transporte de Andalucía?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Beatriz Rubiño Yáñez,  
Rodrigo Sánchez Haro y  
Julio Millán Muñoz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000835, Pregunta relativa al dragado del puerto de Conil de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa al dragado del puerto de Conil de la Frontera (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Fomento y Vivienda ha licitado el dragado del puerto gaditano de Conil de la Frontera. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con el dragado del puerto de Conil de la Frontera, en la provincia de Cádiz?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Beatriz Rubiño Yáñez y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000836, Pregunta relativa al Programa de Ciudadanía Joven «Código Universidad»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa al Programa de Ciudadanía Joven «Código Universidad».

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Por Resolución de 28 de marzo de 2017, del Instituto Andaluz de la Juventud, se aprueba el Programa de Ciudadanía Joven «Código Universidad» para 2017 y se hace pública la oferta de actividades incluidas en el mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos pretende la convocatoria para el ejercicio 2017 del Programa de Ciudadanía Joven «Código Universidad» para 2017?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
José Latorre Ruiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000837, Pregunta relativa a las subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres para la erradicación de la violencia de género**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a las subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres para la erradicación de la violencia de género.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Por Resolución de 17 de abril de 2017, del Instituto Andaluz de la Mujer, se convoca para el ejercicio 2017 la línea de subvención en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos tiene dicha resolución en la convocatoria de subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres para la erradicación de la violencia de género en Andalucía?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Natividad Redondo Crespo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000838, Pregunta relativa a las subvenciones para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a las subvenciones para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Resolución de 30 de marzo de 2017, del Instituto Andaluz de la Mujer, se convoca para el ejercicio 2017 la línea de subvención, en régimen de concurrencia no competitiva, a ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué objetivos pretende la convocatoria para el ejercicio 2017, de la línea de subvención, a ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer en Andalucía?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Araceli Maese Villacampa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000839, Pregunta relativa a las subvenciones a entidades juveniles en la convocatoria de 2016**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*  
*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a las subvenciones a entidades juveniles en la convocatoria de 2016.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Resolución de 11 de abril de 2017, del Instituto Andaluz de la Juventud, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas a asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades y grupos de corresponsales juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de juventud, correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de las ayudas concedidas por el Instituto Andaluz de la Juventud, correspondientes a 2016, para asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades y grupos de corresponsales juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
María Nieves Ramírez Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000840, Pregunta relativa a las subvenciones al Programa Innovactiva 6000 para jóvenes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Latorre Ruiz y*

*Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de mayo de 2017*

*Orden de publicación de 12 de mayo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Latorre Ruiz y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a las subvenciones al Programa Innovactiva 6000 para jóvenes.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Resolución de 11 de abril de 2017, del Instituto Andaluz de la Juventud, se hacen públicas las ayudas concedidas a jóvenes andaluces o residentes en Andalucía, hasta 35 años inclusive, para poner en funcionamiento proyectos empresariales en Andalucía (Programa Innovactiva 6000), correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de las ayudas concedidas por el Instituto Andaluz de la Juventud correspondientes a 2016 a jóvenes andaluces o residentes en Andalucía, hasta 35 años inclusive, para poner en funcionamiento proyectos empresariales en Andalucía (Programa Innovactiva 6000)?

Sevilla, 8 de mayo de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

José Latorre Ruiz y

María Nieves Ramírez Moreno.

